



MINJUSTICIA



La justicia rinde cuentas a víctimas de violencia sexual en Chocó

Bogotá, abril 9 de 2015.

En la primera relación sexual que tuvo Sara* fue golpeada y agredida por dos hombres armados que llegaron a su casa a pedir agua; le pusieron seguro a las ventanas y puertas. Tenía 17 años de edad y solo 10 años después encontró una ruta para llevar su caso ante la justicia.

Producto de una alianza entre el Ministerio de Justicia y del Derecho con organizaciones de la sociedad civil, 760 testimonios como estos en todo el país han contado con el acompañamiento institucional necesario para ser denunciados. Hoy, en homenaje al Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, las entidades encargadas de administrar justicia rinden cuentas del avance de sus procesos a 75 de estas mujeres en Chocó.

Esta es una de las fases de un completo camino, diseñado por la Organización Círculos de Estudios, para acompañar, fortalecer y mejorar el proceso de denuncia en casos de violencia sexual en el marco del conflicto en este departamento. Fiscalía, Procuraduría, Unidad de Víctimas, Defensoría del Pueblo y Sena serán las entidades que entregarán respuestas en esta jornada, financiada y respaldada por el Fondo de Justicia Transicional de PNUD y el Ministerio de Justicia.

De otro lado, en lo que respecta a la atención de niños y niñas, también se desarrolló en Chocó una estrategia de prevención y atención; 'Pueblos en Movimiento' logró que 250 menores de edad desplazados por la violencia encontraran en el baile una opción para la paz. Una quinta parte de estos niños ya han sido víctimas de reclutamiento y de explotación sexual infantil por parte de grupos armados ilegales.

Solidaridad con las víctimas

Una de las estrategias más exitosas del Ministerio de Justicia para la atención a Víctimas del conflicto, es la Unidad Móvil de Atención a Víctimas, una iniciativa para llevar hasta los lugares más apartados del territorio nacional la oferta institucional y puerta de entrada a los derechos contenidos en la Ley 1448 de 2011. Desde su puesta en marcha, en agosto de 2012, esta

unidad móvil ya ha logrado atender a 32.923 personas en jornadas realizadas en 176 municipios del país.

Con un minuto de silencio, desde Lebrija (Santander), la Unidad Móvil de Atención a Víctimas, rindió homenaje ayer a las víctimas. Estudiantes, profesores del colegio San Pablo II, y representantes de las diferentes entidades enviaron mensajes a todos los sobrevivientes del conflicto armado. (Ver fotografías adjuntas)

“El sacrificio de las víctimas es lo que me impulsa a perseverar en la búsqueda de la paz”, manifestó el Presidente Juan Manuel Santos al inicio de la marcha conmemorativa, que terminó en la entrega de terrenos para la construcción del Museo Nacional de Memoria. A su turno, el Ministro de Justicia, Yesid Reyes Alvarado, extendió una invitación para que el país no olvide a las víctimas: “los colombianos debemos solidarizarnos con ellas”.